



## Semana de la MUJER 2021

*Albalat dels Sorells - Regidoria de S. Socials i Igualtat*

### BASES

## 6º CONCURSO FOTOGRÁFICO CON EL MÓVIL

*"MUJERES EN SU DÍA A DÍA"*  
ENVÍA TU FOTO

Construint  
IGUALTAT



# **6º CONCURSO FOTOGRAFICO CON EL MÓVIL "MUJERES EN SU DÍA A DÍA" PARA VISIBILIZAR EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES, CONVOCADO POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ABALAT DELS SORELLS**

## **1. Finalidad y Objeto**

La Concejala de Igualdad y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Abalat dels Sorells convoca la sexta edición del concurso fotográfico realizado con el móvil con el título "MUJERES EN SU DÍA A DÍA", enmarcado en la sexta edición de la celebración de la semana de la mujer 2021 en el municipio. El propósito es visibilizar el papel de la mujer en la sociedad en todos los ámbitos.

El objeto del concurso es sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de la localidad en los valores de igualdad efectiva, derechos y oportunidades.

## **2. Temática**

El concurso versará sobre el papel de las mujeres en cualquier ámbito social (familiar, profesional, cultural, educativo, artístico, académico, etc.), por lo que las imágenes de las fotografías deberán ensalzar a la mujer en su día a día.

## **3. Participantes**

Podrán concurrir todo el vecindario de Albalat dels Sorells mayores de 14 años que presenten imágenes propias, originales e inéditas, que no hayan sido publicadas ni estén pendientes de publicación, no hayan sido premiadas en otros concursos, ni estén sujetas a derechos que sustenten terceros.

## **4. Cuantía de los premios**

Se establece un primer premio por valor de 100 €, un segundo por 50€, y un tercero por 25€.

## **5. Formalización y plazo de presentación de las obras**

La inscripción es gratuita. Se podrán presentar como máximo 2 fotografías. El envío de las fotografías se considerará la inscripción.

El plazo de presentación comienza el 26 de enero y acaba el 25 de febrero de 2021 a las 23:59h.

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a [administrativa@albalatdelsorells.net](mailto:administrativa@albalatdelsorells.net) o por whatsapp 627. 448. 934 e irán acompañadas obligatoriamente de los siguientes datos: título de la foto, nombre y apellidos, dirección actual y teléfono del autor/a.

## **6. Características de las fotografías**

Las fotos se tienen que hacer con el teléfono móvil. Estará permitido retocar la imagen con aplicaciones.

Formato del archivo en jpg

El departamento de Servicios Sociales se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso las fotografías presentadas en los siguientes casos:

- Cuando las fotografías no aporten la información necesaria para la inscripción.
- Cuando las fotografías no reúnan las calidades técnicas requeridas.
- Cuando las fotografías pudieran resultar de mal gusto u ofensivas por su contenido.

## **7. Selección de las fotografías presentadas, resolución y publicación**

Todas las imágenes recibidas se colgarán en el Facebook del departamento de Servicios Sociales de Albalat dels Sorells **@AlbalatActiva Regidoria de Serveis Socials** donde se conformará la exposición virtual "MUJERES EN SU DÍA A DÍA 2021".

El plazo de votaciones se abrirá el 26 de febrero y se cerrará el 4 de marzo inclusive a las 23:59h.

Sólo se podrá votar una imagen vía Facebook página **@AlbalatActiva Regidoria de Serveis Socials** dando "Me gusta" a la fotografía que más agrade.

Los premios se concederán por orden a la cantidad de “**Me gusta**” recibidos cada fotografía.

El Ayuntamiento de Albalat dels Sorells a través de la Concejala de Igualdad y Servicios Sociales se pondrá en contacto con las personas ganadoras para informarles que sus fotografías son las premiadas el 8 de marzo de 2021.

La entrega de los premios será el 10 de marzo de 2021 por la tarde.

#### **8. Propiedad intelectual y derechos de imagen del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells sobre las fotografías presentadas**

La presentación de una fotografía al concurso implicará la garantía por parte de quien participe de la autoría y la originalidad de la obra presentada, así como del carácter inédito de la misma y de la titularidad en exclusiva y sin carga ni limitación alguna de todos los derechos de explotación sobre la obra y frente a terceras personas.

En el presente concurso, se ceden los derechos de explotación al Ayuntamiento de Albalat dels Sorells, por consiguiente, una vez fallado el concurso, la Concejalía de Igualdad y Servicios Sociales podrá hacer uso de las fotografías presentadas pudiendo ser reproducidas, cedidas y utilizadas en cualquier formato haciendo constar la autoría de esta.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones necesarias en las imágenes para poder hacer uso de estas.

Los participantes aceptan, mediante su participación en el concurso, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en las redes sociales puedan ser compartidos en los medios que la organización estime oportunos.

La organización se exime de cualquier responsabilidad ante cualquier reclamación por los derechos de terceras personas.

El Ayuntamiento de Albalat del Sorells garantiza el correcto trato de datos de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consell, de 27 d’abril de 2016, relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos.

## **9. Aceptación de las bases**

Por el hecho de participar en el concurso, los y las participantes y ganadores/as aceptan las condiciones de las Bases. Cualquier duda que pueda surgir de la interpretación de las presentes bases será resuelta por la organización.

En Albalat dels Sorells a 24 de enero de 2021